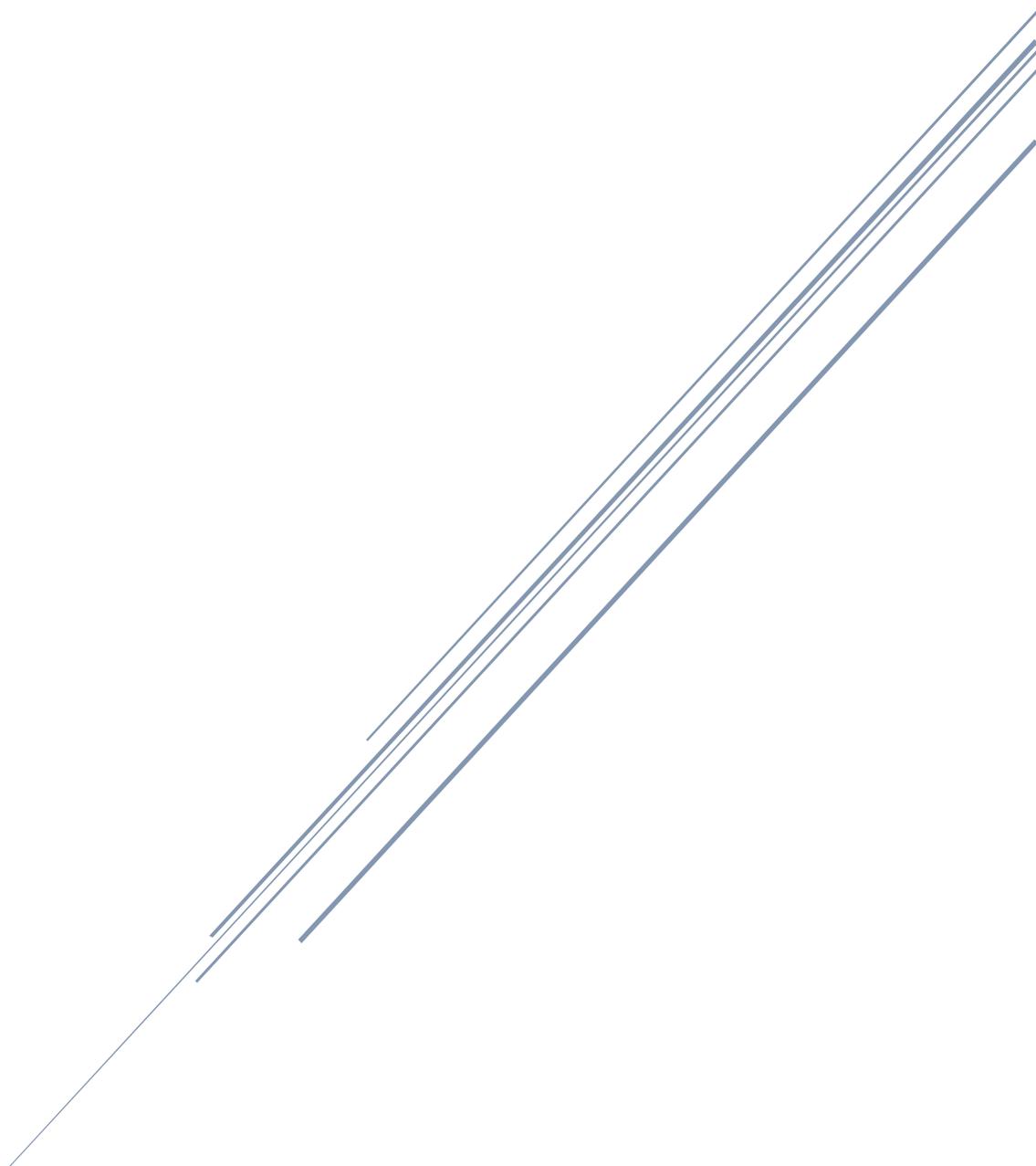


PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL REGRESO A LA ACTIVIDAD LECTIVA

CURSO 2020/2021



CEO VIRGEN DE LA PEÑA
SEPÚLVEDA

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

CÓDIGO DEL CENTRO:	40003770
DENOMINACIÓN:	CEO VIRGEN DE LA PEÑA
LOCALIDAD:	SEPÚLVEDA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA.

FECHA DE EMISIÓN DEL PLAN:	29 de julio de 2020
-----------------------------------	----------------------------

INSPECTORA:	M^a CRUZ HORCAJO GÓMEZ
--------------------	---

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

1. Aspectos generales.

Nuestro centro se encuentra ubicado en un medio rural, Sepúlveda, pueblo turístico, donde existe un alto grado de envejecimiento por la emigración de la juventud y la escasa natalidad.

A pesar de todo llevamos unos años que nuestra matrícula aumenta, ya que contamos con alumnos de otras localidades que no pertenecen a nuestro centro.

La matrícula de cada año puede oscilar entre los 180 y 200 alumnos repartidos entre las tres etapas que se imparten en nuestro centro.

Estos alumnos vienen de diferentes localidades, unas pertenecen a Sepúlveda, por lo tanto tienen transporte escolar gratuito, y otras, su centro educativo de referencia no es el nuestro, por consiguiente se costean su transporte para acudir a nuestro centro. Así pues tenemos tres tipos de transporte:

- Transporte escolar de aquellos pueblos que pertenecen a Sepúlveda, gestionado por la Dirección Provincial.
- Transportes privados gestionados por las familias que vienen de localidades como Riaza, Boceguillas.
- Transporte privado gestionado por el AMPA, dirigido aquellas familias de Sepúlveda que quieren llevar a sus hijos al centro en autobús, ya que nuestro centro está a 2km del centro urbano.

Características del centro:

- Es un CEO, por lo tanto contamos con las tres etapas de la Educación Obligatoria: Infantil, Primaria y Secundaria.
- Vamos a dividir a los alumnos en tres grupos que no compartirán espacios, exceptuando el comedor y el patio que aún compartiendo espacio van a compartirlo en tiempos distintos.
- Los grupos quedarán así:
 - 4 grupos estables de convivencia: Infantil y 1º EP.
 - Grupo de Primaria: de 2º EP hasta 6º EP.
 - Grupo de Secundaria.
- Contamos con los siguientes servicios:
 - Madrugadores: hasta ahora tenemos una monitora.
 - Comedor Escolar: cocinera, ayudante de cocina y cuatro monitoras.
 - Transporte Escolar: tres rutas que pertenecen a nuestro centro.
- Además tenemos administrativa y conserje, esta última depende del Ayuntamiento.
- No tenemos un espacio cerrado para los recreos.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Patricio Pérez Rico	
Secretaria	M ^a del Pinar Lobo Bravo	
Jefa de Estudios	Tania García Gorgojo	
J. de Estudios Adjunta	M ^a Jesús Heras Prieto	
Coordinadores inter-nivel	Noelia Paula M ^a Jesús Lama Escudero	
Tutores Secundaria	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO	

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

El protocolo se publicará en la página web del centro, y se informará a todos los miembros de la Comunidad Educativa de su existencia por correo electrónico y Tokapps.

Este Protocolo o Plan estará en papel impreso en todas las aulas de infantil, primaria, secundaria y en cada uno de los Departamentos del Centro. Además se proporcionará un ejemplar de dicho Plan a todo el personal que trabaja en el centro (conserje, administrativa, cuidadoras, etc).

En los primeros días de clase, a través de los tutores, ya que este plan se incluirá dentro del plan de Acción Tutorial, se informará a los alumnos de todo lo relacionado con este plan (medidas higiénico-sanitarias, recomendaciones sobre el uso de espacios comunes, etc). Además es incluirá en las Agendas Escolares.

En las primeras reuniones de Septiembre con el personal docente se informará de dicho Plan. Además en las primeras reuniones de las Subcomisiones se trabajará sobre este Plan para subsanar posibles errores o añadir mejoras.

Se hará una reunión en la primera semana de Septiembre con todo el personal que realice algún trabajo en el centro para informarles de este Plan.

Además se colocará información gráfica sobre las medidas higiénico-sanitarias, cartelería, señalización de accesos, etc, en las aulas, comedores, accesos, etc.

2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

La distancia de seguridad en todo el centro será de 1,5m. Esta distancia podrá variar en función del espacio donde se desarrolle la actividad (punto 3).

Tanto la movilidad del alumnado y personal del centro, como el uso de las instalaciones del mismo y las modificaciones en horarios del alumnado y profesorado, estarán orientadas a conseguir esta distancia de seguridad.

2.2. Medidas relativas al uso de la mascarilla.

El uso de la mascarilla será obligatorio para toda persona mayor de 6 años en todo el centro, siempre y cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad. Estas mascarillas no las proporcionará el centro, todo el alumnado y personal del centro tendrá que acudir a clase provistos de mascarilla.

El centro dispondrá de un stock de mascarillas para reponer aquellas mascarillas que hayan sufrido algún deterioro o rotura; en estos casos, el alumno o profesor solicitará una nueva mascarilla en conserjería.

Tanto en las entradas y salidas al centro, como cuando se produzca un desplazamiento por los pasillos del centro o las aulas será obligatorio el uso de la mascarilla.

En los grupos estables de convivencia no será obligatorio el uso de la mascarilla, exceptuando a los maestros especialistas que entren en este grupo que si deberán utilizar la mascarilla.

En el resto de las enseñanzas, no será necesario el uso de la mascarilla cuando los alumnos estén sentados en sus pupitres respetando la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control de stock y pedidos	Responsable del reparto
Profesores: 29 Nº PAS:10	234 mes	Director	Conserje

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

- En las entradas y salidas del centro se procurará respetar la distancia de seguridad de 1,5m., además será obligatorio el uso de la mascarilla.
- En las puertas de entrada al centro habrá dispensadores de geles hidroalcohólicos. Tanto en la entrada como salida del centro será obligatorio lavarse las manos con estos geles.
- A las entradas y salidas de las aulas se lavarán las manos con gel hidroalcohólico. Estos geles estarán situados en cada una de las entradas de las aulas.
- Después de ir al servicio será obligatorio el lavado de manos con agua y jabón. El secado de las mismas será con aire caliente o papel desechable.
- Cuando se estornude o se tosa se hará en pañuelos desechables o en el ángulo del brazo.
- Todas las puertas de las aulas del centro permanecerán abiertas. El profesor será el único que pueda cerrar y abrir las puertas.
- Se mantendrán ventiladas las aulas y los lugares de trabajo frecuentemente, abriendo durante cinco minutos entre clase y clase; y durante 10 minutos en los recreos y al acabar la jornada.
- Las sillas, mesas y material escolar serán de uso personal e individual.
- Los alumnos deberán permanecer sentados en sus sillas durante los cambios de clase.
- El ascensor solo podrá ser usado por una persona.
- Las aulas que deben permanecer cerradas al finalizar el horario lectivo las cerrarán el personal de limpieza y las abrirá el conserje del centro a primera hora de la mañana.
- La bolsa de las papeleras de clase se cambiará todos los días al finalizar la jornada.
- Los alumnos no pueden acudir al centro con objetos o juguetes de casa.
- Queda totalmente prohibido los móviles.
- Se intentará que todas las comunicaciones con las familias sea a través del correo electrónico. Los justificantes de faltas también serán enviados al tutor por correo electrónico.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Material compartido

- Los ordenadores de uso compartido, fotocopiadoras, teléfonos, etc, el maestro/profesor será el encargado de limpiarlo después de su uso.
- Cada trabajador del CEO será el encargado de mantener limpio e higienizado su espacio de trabajo.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

- Sala de informática y tecnología: la sala de informática solo podrá ser utilizada por los alumnos de 3º y 4º ESO. Cada ordenador será adjudicado a un alumno que lo utilizará durante todo el curso. Este alumno será el encargado de limpiar el teclado, el ratón y el espacio de la mesa utilizado. Por lo tanto cada ordenador solo podrá ser utilizado por dos alumnos, uno de 3º y otro de 4º ESO. La sala de tecnología solo podrá ser utilizada por los alumnos de 1º y 2º ESO. Se procederá de la misma manera que en la aula de informática para la adjudicación y utilización de los ordenadores.
- Habrá tres carritos disponibles con Ipads: uno en la zona de infantil, y dos en el pasillo de primaria. Cada Ipad tendrá un número y será adjudicado a un alumno que lo utilizará durante todo el curso. Este alumno será el encargado de limpiar el dispositivo.
- El aula de música quedará reservada para los alumnos de secundaria. Se retirarán de la misma todos aquellos materiales y mesas que no sean indispensables. Cada alumno ocupará cada día de la misma mesa, de tal forma, que cada mesa será ocupada como mucho por un alumno de 2º, 3º y 4º ESO. El material del aula, será utilizado únicamente por el profesor.
- El aula del laboratorio será utilizada para los grupos de 4º de ESO que lo requieran.

Limpieza del centro

- Los baños y aseos se limpiarán a las 11h, a las 13 h y al final de la jornada. También se aprovechará en estos momentos para limpiar los pomos de las puertas, y si fuera posible las aulas pequeñas y las de los especialistas de PT y AL.
- Al final de la jornada se hará una limpieza completa de todo el centro.

3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Profesorado

- Deberá aparcar en las zonas habilitadas para ello (zona enfrente a la ventana de la Biblioteca).
- Accederán al centro por la puerta principal o por la puerta lateral, siempre manteniendo la distancia de seguridad y con mascarilla.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

Alumnado

Las entradas se harán por puertas diferentes dependiendo del nivel educativo.

Infantil y 1º EP:

- La entrada se hará por la puerta principal del centro, donde los estarán esperando los maestr@s para llevarlos a las aulas.
- Cuando vengan en autobús las cuidadoras dejarán a estos alumnos con los maestr@s correspondientes.
- Si el alumno es traído por los padres, estos estacionarán enfrente de las jardineras de la entrada principal, dejarán al niño con el maestr@ y saldrán de la zona por la parte de atrás del centro. El tiempo para estacionar será el imprescindible para bajar, dejar al niño, y subirse otra vez al coche.
- En la entrada dispondrán de un gel para limpiarse las manos.

2º EP hasta 4º ESO:

- La entrada se hará por la puerta corredera, que está en la parte trasera del centro que da al patio.
- Los alumnos de transporte, se desplazarán desde el aparcamiento de autobuses, por el lateral del edificio y con las cuidadoras hasta la parte trasera del edificio.
- Los alumnos tendrán que llevar la mascarilla puesta de manera obligatoria.
- Si el alumno es traído por los padres, estos estacionarán en el aparcamiento trasero del centro, dejarán a sus hijos y abandonarán las instalaciones por la parte de atrás.
- Los alumnos se colocarán en el patio por cursos y cuando suene el timbre entrarán a las clases por sus respectivas puertas. Los de primaria por la puerta izquierda, por orden, de menor a mayor. Los de secundaria por la puerta derecha, por orden, de menor a mayor.
- Dos profesores de cada etapa, uno en el patio y otro en las puertas de primaria y secundaria, serán los encargados de organizar y vigilar las entradas para que todo el mundo cumpla las medidas higiénicas.
- En las puertas de entrada a las aulas habrá geles hidroalcohólicos ya que su uso será obligatoria antes de entrar al centro.

Las salidas serán diferentes dependiendo el nivel educativo.

Infantil y 1º EP:

- Los alumnos saldrán por la puerta principal del centro y siempre bajo la supervisión del maestr@.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

- Los alumnos que van a comedor. Habrá una cuidadora en la zona de conserjería para recoger a estos alumnos. Entrarán por la puerta principal del comedor y se sentarán en el espacio reservado para los grupos estables de convivencia.

Alumnado de 2º EP a 6º EP:

- Los alumnos saldrán por la puerta de salida al patio de primaria.
- Al finalizar las clases el maestr@ que en ese momento esté con cada uno de los grupos será el encargado de organizar y vigilar la salida de su grupo con el fin de que se mantengan las normas higiénico-sanitarias. *Supervisará que*: los alumnos que no se quedan al comedor sean recogidos por un familiar; y los alumnos que tengan que ir al comedor sean recogidos por una cuidadora, que estará esperando en el porche de la entrada de los Departamentos.
- Los alumnos de comedor entrarán por la puerta lateral del comedor y se colocarán en las mesas por cursos y manteniendo la distancia de seguridad.

Alumnado de Secundaria.

- Los alumnos saldrán por la puerta de salida al patio de secundaria.
- Al finalizar las clases el profesor/a que en ese momento esté con cada uno de los grupos será el encargado de organizar y vigilar la salida de su grupo con el fin de que se mantengan las normas higiénico-sanitarias. *Supervisará que*: los alumnos que no se quedan al comedor sean recogidos por un familiar y los alumnos que tengan que ir al comedor sean recogidos por una cuidadora, que estará esperando en el porche de la entrada de los departamentos.
- Los alumnos de comedor entrarán por la puerta lateral del comedor y se colocarán en las mesas por cursos y manteniendo la distancia de seguridad.

Familias

ATENCIÓN A PADRES EN HORARIO LECTIVO:

- Se priorizará la atención telefónica o telemática siempre que sea posible.

Recogida de alumnos en horario lectivo.

- Siempre que sea posible se los atenderá a través de una de las ventanas que hay en conserjería.
- La conserje, será la encargada de rellenar y firmar el parte de recogida del alumno, para evitar la manipulación del mismo por parte de personas ajenas al centro. No se firmará el documento de entrega de alumnado por parte del padre/madre, sino que se pondrá recogido.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

Tutorías y otras gestiones.

- Siempre que sea posible se llevarán a cabo por vía telefónica.
- Si la tutoría tuviera que ser presencial o el familiar tuviera que hacer otras gestiones en el centro, es indispensable solicitar cita previa y seguir todas las medidas de higiene establecidas por el centro.
- Tanto los comunicados entre la familia/profesor como los justificantes de faltas, se harán por correo electrónico.

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Nuestro centro estará dividido en tres partes bien diferenciadas.

La primera de ellas estará destinada al grupo estable de convivencia (infantil y 1º EP).

La parte del edificio destinada a este grupo será la parte derecha de la planta baja del centro. Estará formada por los siguientes espacios:

Clase de uso múltiples, que será utilizada para dar clase a los alumnos de 1º EP.

Las aulas de infantil.

El aula de psicomotricidad.

Los patios de infantil: arenero, césped y porche.

Estos alumnos entrarán y saldrán por la puerta principal del centro.

Una segunda que será destinada a las clases que van de 2º EP a 6º EP. Estos alumnos se situarán en la parte derecha del edificio en la primera planta. Las aulas irán por orden, de menor a mayor. Estos alumnos entrarán por la parte trasera del edificio y por la puerta que corresponde al pasillo de primaria.

Y una tercera que será destinada a los alumnos de secundaria. Estos alumnos estarán en la parte izquierda del edificio en la primera planta. Las aulas estarán por orden, de menor a mayor. Estos alumnos entrarán por la parte trasera del centro y se dirigirán a la puerta por la que se accede al pasillo de secundaria.

Habrà una separación física entre la zona de primaria y secundaria.

Se evitarán en la medida de lo posible el desplazamiento de alumnos. Si este movimiento fuese inevitable se realizará bajo las siguientes premisas:

- Los alumnos solo se podrán mover por sus respectivas zonas.
- El profesorado y el alumnado siempre llevará mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio, exceptuando el grupo estable de convivencia.
- Un grupo de alumnos no se podrá desplazarse por el centro sin vigilancia. Y cuando esto suceda se intentará mantener la distancia de seguridad.
- El ascensor solo podrá ser utilizado por una persona.

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

- Cada grupo tendrá una aula de referencia que no podrá ser utilizada por otros alumnos. En el caso de las aulas de apoyo podrán ser utilizadas por más de un alumno de diferentes grupos. El aula deberá ventilarse entre clase y clase, además las mesas y sillas utilizadas deberán ser desinfectadas por el maestro.
- Se priorizará la organización de los procesos educativos por aulas-grupo, evitando, en la medida de lo posible, las aulas-materia.
- Se minimizará la utilización de aulas específicas para limitar al máximo los desplazamientos en el edificio. En el caso de las materias optativas donde una misma aula la utilicen varios grupos deberá ser desinfectada tras su uso.
- Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.
- Cada alumno debe permanecer en su silla sin poder desplazarse por la clase. Entre los puestos de trabajo una se procurará tener una distancia de 1,5m.
- No se podrán realizar trabajos en grupos o en parejas de manera presencial, pero sí online.
- Si se hace necesario el desplazamiento de un alumno se hará con mascarilla. Los desplazamientos se harán individualmente, nunca en parejas o grupos.
- Las aulas se ventilarán entre clase y clase durante cinco minutos y entre 10 y 15 minutos durante los periodos de recreo.
- Los alumnos del grupo estable de convivencia están exentos de cumplir estas normas. Bien es cierto que la ventilación de las aulas será obligatoria.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

En todas las etapas, el almuerzo o desayuno del recreo se hará en las aulas.

Los recreos de **infantil** se harán en el patio de infantil, que abarca los areneros, césped, y porche. Se realizarán por aulas, en el mismo espacio pero en momentos diferentes. El horario del recreo se acordará con los maestr@s a principio de curso.

El recreo de 1º EP se realizará en el mismo espacio que el de infantil, pero en el horario de recreo estipulado para primaria, que va de 12 a 12,30h.

Los alumnos de primaria tendrán un espacio de patio dividido por cursos. Un espacio queda reservado para los alumnos de 2º y 3º de EP, y otro, para los alumnos de 4º, 5º y 6º EP.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

En secundaria habrá dos recreos de 15 minutos cada uno para evitar así el contacto con Educación Primaria e Infantil. El horario quedaría de la siguiente manera:

9.00 – 9.55 CLASE
9.55 - 10.50 CLASE
RECREO (10.50 a 11.05)
11.05 - 12.00 CLASE
12.00 - 12.55 CLASE
RECREO (12.55 a 13.10)
13.10 - 14.05 CLASE
14.05 - 15.00 CLASE

- Los recreos serán vigilados por dos profesores de guardia en cada una de las etapas, quedando totalmente prohibidos los juegos de contacto como el fútbol o similares.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla, aunque se mantenga la distancia de 1.5 metros.
- La organización de las salidas y las entradas del recreo estarán supervisadas por el profesor que termina la clase (salida) y por el profesor de guardia (entrada), manteniendo siempre el flujo de alumnos de manera separada y organizada hasta cada una de las aulas. Los alumnos de secundaria accederán al patio por la puerta del pasillo de secundaria, y por la misma volverán a entrar, habiéndose aplicado gel desinfectante antes de entrar al aula.
- Los alumnos de primaria accederán al patio por la puerta del pasillo de primaria, y por la misma volverán a entrar, habiéndose aplicado gel desinfectante antes de entrar al aula.
- Los alumnos no podrán utilizar los servicios en el tiempo de recreo.

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Cada nivel educativo tiene asignado unos baños ubicados en su pasillo correspondiente. Todos los alumnos serán informados de las siguientes normas de uso de los WC previamente:

- Los alumnos podrán ir al baño siempre que sea necesario. Se tratarán de evitar de esta forma aglomeraciones en los baños en momentos puntuales de la jornada como antes y después del recreo.
- Siempre habrá vigilancia de un profesor de guardia (tanto de Primaria como de Secundaria) que velará por que se cumplan las medidas de higiene.
- Será obligatorio el uso de mascarilla.
- Después de utilizar el baño será obligatorio el lavado de manos con agua y jabón. El secado de las mismas será a través de aire caliente o papel desechable.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

- El aseo de secundaria se limitará a un 50% de su aforo.
- En los baños de primaria solo podrá ser utilizado por una alumno o alumna.
- Los alumnos de 1º EP utilizarán los baños que también son utilizados a la hora de comer. Solo podrá acceder a estos baños un alumno.

Los baños serán desinfectados 3 veces al día. Se limpiarán y ventilarán frecuentemente, así como el vaciado de papeleras.

En el caso de los profesores, podrán ir al baño cuando sea necesario, pero siempre con mascarilla, y lavándose las manos cuidadosamente antes y después de cada uso. Queda totalmente prohibido el uso de cualquier baño del centro a cualquier persona ajena al centro.

3.6. Medidas para la gestión de la sala de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Sala de profesores: Se habilitará una puerta de entrada y otra de salida (mediante cartelera informativa), y ambas permanecerán siempre abiertas.

Las sillas estarán dispuestas a una distancia de 1.5 metros o dejando una silla entre medias y se evitará la disposición de profesorado frente a frente. Habrá gel hidroalcohólico en la mesa para su utilización en caso de manipulación de objetos/documentos compartidos. El uso de la mascarilla será obligatorio.

Los ordenadores y la fotocopiadora serán desinfectados por la persona que los utilice tras cada uso con toallitas y/o gel hidroalcohólico. La sala se ventilará frecuentemente y se limitará lo más posible el número de personas dentro de la misma.

Salas de reuniones, departamentos y despachos: Se estará a lo establecido en el punto anterior, y además se evitará en la medida de lo posible el desplazamiento o tránsito entre despachos o departamentos. En el caso de hacerlo, el uso de la mascarilla será obligatorio y se mantendrá la distancia de 1.5 metros. A la hora de las reuniones, se evitará sentarse de manera contigua manteniendo así los 1.5 metros y se evitará situarse frente a frente. Cada profesor se desinfectará antes y después del uso de estos espacios.

El material necesario (bolígrafos, rotuladores, etc.) será aportado por cada profesor evitando así compartir material que debería ser desinfectado en su caso.

Si no fuera posible mantener las medidas de higiene y distanciamiento, las reuniones podrán trasladarse a espacios más amplios como la biblioteca. Es espacio empleado deberá ser desinfectado por cada profesor.

3.7. Medidas para la gestión de la biblioteca.

Al ser un espacio compartido por muchas personas, la biblioteca no va ser utilizada durante este curso. Este aula podrá ser utilizado para dar el servicio de Madrugadores.

3.8. Otros espacios.

Espacio situado al lado del generador. Este espacio se utilizará para dejar los paquetes que lleguen al centro. Los repartidores entrarán por la puerta lateral del centro, dejarán los paquetes en este espacio, los cuales serán recepcionados por el conserje para su posterior desinfección.

Aula de convivencia. Se utilizará para todas aquellas reuniones que por motivos de seguridad no se pueden realizar donde se hacían habitualmente.

Sala de material. Se utilizará para aislar los posibles casos COVID que se puedan surgir en el centro.

3.9. Medidas para la gestión del comedor escolar.

Suponemos que saldrá una normativa específica que deberá cumplir la empresa privada que gestiona este servicio.

De todas las maneras nuestro centro tomaría las siguientes medidas.

- La entrada al comedor de los alumnos de las diferentes etapas se hará como se explicó anteriormente.
- El comedor quedará dividido tres espacios separados. Uno de estos espacios será utilizado por infantil y 1º EP, otro espacio para primaria y otro espacio para los alumnos de secundaria.
- Los alumnos se agruparán en mesas por cursos, con una separación de 1,5m y se evitará las disposiciones enfrentadas.
- Los alumnos siempre ocuparán el mismo sitio en el comedor.
- Antes y después de comer se lavarán las manos con agua y jabón. El secado de las mismas será con papel desechable.
- Se dejará de utilizar los cepillos de dientes.
- Ningún utensilio podrá ser utilizado por más de una persona.
- Las bandejas, jarras de agua, etc, solamente lo podrán manipular las monitoras.
- Tanto las monitoras como la cocinera deberán llevar mascarilla.
- Se garantizará la ventilación y desinfección del comedor después de cada uso.
- Las salidas del comedor se harán por el mismo sitio que las entradas. Los alumnos de infantil y 1º EP se dirigirán hacia el patio de infantil. Los alumnos de primaria

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

irán hacia el patio de primaria. En estos recreos se deberá seguir con las normas higiénico sanitarias establecidas.

- Las monitoras de transporte escolar deberán recoger a los alumnos en los patios correspondientes.
- Los maestr@s deberán recoger a sus alumnos en los respectivos patios para dar los talleres de por las tardes.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor escolar	Medidas descritas anteriormente y todas aquellas que la empresa proponga.	Empresa: responsable de comedor y cuidadoras.
	Supervisión del cumplimiento de las medidas.	El director.

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

Suponemos que saldrá una normativa específica que deberá cumplir la empresa privada que gestiona este servicio.

Espacio	Medidas	Responsables
Transporte escolar	<ul style="list-style-type: none">• Uso de las mascarillas.• Pre-asignación de asientos.• Limpieza, desinfección y ventilación.<ul style="list-style-type: none">• Geles hidroalcohólicos.• Todas aquellas que la empresa proponga.	Empresa: monitoras
	Supervisión del cumplimiento de las medidas.	El director.

4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.

4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.

Cada curso tendrá su aula asignada siendo esta su aula de referencia y los alumnos se mantendrán dentro de las mismas en la medida de lo posible.

Se solicitará a las familias que potencien la autonomía de los alumnos a la hora de ponerse o quitarse parte de su ropa, para minimizar los contactos entre el docente y el alumnado.

Se retirarán todos aquellos materiales que puedan ser manipulados por varios alumnos, o se desinfectarán antes y después de su uso.

Grupos estables	Nº de unidades	Nº de alumnos	Aula asignada	Profesorado	Zonificación de zonas
3 años	1	10	3 años	Tutor/especialistas	Pasillo derecho y patio infantil
4 años	1	8	4 años	Tutor/especialistas	Pasillo derecho y patio infantil
5 años	1	11	5 años	Tutor/especialistas	Pasillo derecho y patio infantil
1º EP	1	15	Usos múltiples	Tutor/especialistas	Pasillo derecho y patio infantil

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

2º EP hasta 4º ESO: Cada curso tendrá su aula asignada, siendo esta su aula de referencia y los alumnos se mantendrán dentro de las mismas en la medida de lo posible (excepcionalmente se moverán a otras aulas en las asignaturas optativas, que también dispondrán de aulas correspondientes y sitios asignados previamente a los alumnos).

Dentro del aula, habrá dos metros, como mínimo, de distancia desde la pizarra y mesa del profesor hasta la primera fila de alumnos, los cuales se sentarán manteniendo 1.5 metros de distancia.

Las puertas de las aulas permanecerán abiertas y se evitará el tránsito de los alumnos entre clases, así como dentro de ellas. Si este desplazamiento es inevitable el uso de la mascarilla será obligatorio.

Las aulas se ventilarán antes y después de cada sesión.

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

Cada alumno debe tener su propio material escolar quedando prohibido el uso de materiales de otros compañeros.

Grupos estables	Nº de unidades	Nº de alumnos	Aula asignada	Profesorado	Zonificación de zonas
PRIMARIA					
2º EP	1	10	CLASE DE 1º EP	Tutor/especialistas	Pasillo derecho primera planta y patio
3º EP	1	16	CLASE DE 2º EP	Tutor/especialistas	Pasillo derecho primera planta y patio
4º EP	1	10	CLASE DE 3º EP	Tutor/especialistas	Pasillo derecho primera planta y patio
5º EP	1	6	CLASE DE 4º EP	Tutor/especialistas	Pasillo derecho primera planta y patio
6º EP	1	10	CLASE DE 5º EP	Tutor/especialistas	Pasillo derecho primera planta y patio
SECUNDARIA					
1º ESO	1	22	1º ESO	Tutor/especialistas	Pasillo izquierdo primera planta y patio
2º ESO	1	15	2º ESO	Tutor/especialistas	Pasillo izquierdo

Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva

					primera planta y patio
3° ESO	1	20	3° ESO	Tutor/especialistas	Pasillo izquierdo primera planta y patio
4° ESO	1	18	4° ESO	Tutor/especialistas	Pasillo izquierdo primera planta y patio